

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE DESIGNAN LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA LA PRÁCTICA DE ACTUACIONES EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE ALMERÍA, EL EJIDO Y ROQUETAS DE MAR Expediente: CONTR 2023 648339

Habiendo dictado esta Delegación Territorial resolución por la que se aprueba expediente arriba referido y visto el expediente de contratación precedente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en virtud de las facultades que corresponden a esta Delegación Territorial como órgano de contratación de acuerdo con lo dispuesto por la Orden de 20 de mayo de 2020 de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local (BOJA núm. 104 de 02 de junio de 2020) de Delegación de Competencias, modificada por la orden de 04 de diciembre de 2020, que asigna a los Delegados Territoriales en su art. 14 las competencias para la tramitación de contratos y de gestión del gasto, emito la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Disponer la designación de los siguientes **componentes de la mesa de contratación** que asistirá a este órgano para la adjudicación del contrato arriba referido:

PRESIDENTA:

TITULAR: Dña. Ana María Molina Temiño o persona que la sustituya.

Secretaria General Provincial

VOCALES:

VOCAL 1º Un representante de la Intervención Provincial de Almería.

VOCAL 2º Un representante del Servicio Jurídico Provincial de Almería.

VOCAL 3º: Soledad Vázquez Barrionuevo
Funcionaria adscrita al Servicio de Contratación

VOCAL 4: Cristina María López López
Funcionaria adscrita a la Sección de Contratación

VOCAL SUPLENTE: Virtudes Sánchez Arcos
Funcionaria adscrita a la Sección de Contratación.

C/Canónigo Molina Alonso nº 8, Planta 2ª y 3ª. 04071 (Almería)
Tfno.: 950 883 132 Fax.: 950 800 275



REBECA GOMEZ GAZQUEZ		08/11/2023	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwo33OZ3Qx6z4tbEz7k24xx3qIA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SECRETARIA/O:

TITULAR: D. Pedro José Díaz Martínez o persona que lo sustituya.

Jefa de Servicio de Contratación

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de esta Delegación Territorial en Almería en relación con la licitación de este contrato, tal y como dispone el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

En Almería, a la fecha de la firma electrónica

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA**
Rebeca Gómez Gázquez



REBECA GOMEZ GAZQUEZ		08/11/2023	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwo33OZ3Qx6z4tbEz7k24xx3qIA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	